

Foro Regional en Querétaro.

12 de Noviembre de 2018

Palabras de Mariclaire Acosta

Líneas Discursivas.

- Como lo he repetido en una gran cantidad de Foros y reuniones públicas y privadas, la corrupción es un mal endémico y sistémico en México. Es un mal que se encuentra en la médula de nuestro sistema, y que va mucho más allá de la captura de los recursos públicos en beneficio de los intereses privados. La corrupción ha infestado las relaciones sociales, económicas y políticas de México, y repta distribuyendo armas y dinero a lo largo de nuestra frontera con el país del norte.
- La actual administración puso a la corrupción y la impunidad en el centro de las preocupaciones públicas. Los casos de Ayotzinapa, la Casa Blanca, los gobernadores encarcelados y prófugos, el uso del penal de Piedras Negras en Coahuila como centro de operaciones del crimen organizado, la Estafa Maestra, la proliferación de las empresas fantasmas y las revelaciones de miles de millones de pesos faltantes en diversos estados que aparecen en las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación, son los rostros de un cúmulo de información sobre la corrupción que está a la vista de la opinión pública.
- En este contexto, y gracias a las presiones de la sociedad, surgió el Sistema Nacional Anticorrupción, como un mecanismo de coordinación de esfuerzos de diferentes entidades públicas para luchar contra la corrupción, y donde la sociedad participa activamente en una institución del Estado.
- Como bien sabemos, hemos tenido muchos obstáculos y rezagos, pero la construcción del sistema en toda la República ha avanzado con

relativa rapidez en su corta existencia. El sistema cuenta actualmente con 27 Comités de Participación Ciudadana en igual número de entidades federativas, lo cual es un avance significativo en muy poco tiempo. Solo nos faltan Comités de Participación Ciudadana -y me voy a atrever a decirlo- en Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Campeche, Ciudad de México y Morelos.

- El principal rezago del SNA es la falta de nombramiento del fiscal anticorrupción, pieza medular del sistema, y de los 18 magistrados de responsabilidades administrativas. Mientras no exista un Fiscal Anticorrupción, no se podrán aplicar sanciones a los infractores, y el sistema seguirá apareciendo a los ojos de la sociedad como un aparato burocrático sin resultados tangibles.
- Pero hemos hecho muchas cosas. Son cosas que no se ven a simple vista. Tenemos listos los formatos para las declaraciones de los funcionarios públicos, hemos alzado la voz para manifestar nuestro punto de vista en temas que van desde la vergüenza del Socavón hasta el carácter de la publicidad oficial, hemos marchado del brazo con diversas organizaciones sociales, hemos hablado a los candidatos a presidentes de la República, y hoy nos paramos frente a los miembros del próximo gobierno para colaborar desde nuestra perspectiva en la lucha contra la corrupción.
- Hemos firmado diversos convenios con organizaciones de la sociedad civil, y el último de ellos fue con el Instituto Mexicano de la Competitividad. Es un tema muy importante, porque queremos difundir una estrategia de prevención contra la corrupción a partir de un análisis que realizó dicho Instituto, y que presenta en qué instituciones gubernamentales existen más probabilidades de que se presente la corrupción.
- Por otra parte, el CPC ha utilizado el recurso de amparo para impulsar los nombramientos de las piezas faltantes en el Sistema Nacional Anticorrupción. El 15 de febrero de 2018 se nos concedió el amparo por

la omisión del Congreso de Tlaxcala de no emitir su ley local anticorrupción. El 1º de agosto del presente año el CPC obtuvo el amparo que ordenó al presidente Enrique Peña Nieto y al Senado de la República volver transparente y concluir el proceso de nombramiento y ratificación de los 18 magistrados que integrarán el Sistema Nacional Anticorrupción, que se ha retrasado por más de un año.

- A pesar de todos los rezagos, aquí estamos. Actualmente todos los CPC's de la República nos encontramos, junto con la Secretaría Ejecutiva del SNA, elaborando una propuesta de Política Nacional Anticorrupción, cuya ruta de trabajo está en marcha y ha sido muy exitosa. Como ustedes bien saben, la estrategia contó con la apertura de una Consulta Ciudadana en Línea, la creación de un Consejo Consultivo y la organización de varios Foros de Consulta Regional -éste es uno de ellos-, para recoger las opiniones de los ciudadanos y los especialistas en todos los rincones de la República.
- Lo que nosotros estamos haciendo es lo que nos corresponde hacer como sociedad: apoyar con los recursos que tenemos al combate a la corrupción. Nosotros recogemos opiniones, reunimos insumos trabajados por especialistas, elaboramos propuestas y las ponemos a consideración de la sociedad y del gobierno.
- Pensamos que estamos en un momento coyuntural muy favorable, y que tenemos una oportunidad única. El próximo gobierno ha puesto a la lucha contra la corrupción en el centro de sus políticas públicas. Es un punto muy grande de coincidencia. Queremos colaborar haciendo nuestra labor. Es un momento propicio para unir los esfuerzos de todo el país.
- Quiero ahora ponerme la camiseta que jamás me he quitado. Ustedes saben que durante varias décadas he estado en la dura trinchera de la defensa de los Derechos Humanos. Y si bien en todo el mundo no es posible separar los actos de corrupción de la violación a los derechos humanos, en México esa relación se vuelve aún más patente.

- Muchos estudios internacionales, entre ellos los del Raoul Wallenberg Institute, sostienen que los actos de corrupción como el soborno, el desvío de recursos públicos, el favoritismo y el nepotismo lesionan las facultades del Estado para brindar protección a los habitantes y lograr el respeto a los Derechos Humanos, pero en nuestro país esa corrupción llega al límite de no poder salvaguardar la vida humana y atentar contra ella.
- México, debemos reconocerlo, es un país que se encuentra en guerra. El índice de homicidios por habitante, que se encuentra aproximadamente en 26 homicidios por cada 100 mil habitantes, coloca al país en segundo lugar a nivel mundial, solo debajo de Siria pero encima de naciones tan peligrosas como Irak y Afganistán.
- La violencia en México es producto de varios factores, y uno de ellos es la corrupción. Y aquí hablamos de la corrupción de las fuerzas de seguridad pública. Es ampliamente conocido el hecho de que algunos desprendimientos de las fuerzas armadas del ejército generaron grupos muy importantes de la delincuencia organizada, y que en la mayoría de los municipios del país el narcotráfico ha penetrado no solamente a las policías municipales, sino también a las estatales y a la policía federal.
- Las policías, el ejército y la armada, que son las fuerzas encargadas de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, se encuentran aliadas con el crimen organizado a través de la corrupción. Es un esquema en el que influyen los bajos salarios de policías, soldados y marinos, la nula o escasa capacitación de todos ellos y la falta de contacto con los ciudadanos a los que están llamados a proteger. En esas condiciones, el crimen organizado se convierte en un nuevo patrón de las fuerzas del orden, y la sociedad les pierde el respeto y la confianza.
- De esta manera, la corrupción engendra las bases para que las propias fuerzas de seguridad pública violen frecuentemente los derechos humanos. Bajo las órdenes del crimen organizado, los policías, soldados y marinos se convierten en cómplices de secuestros -como en el caso de

Ayotzinapa-, ejecuciones masivas, desaparición de cadáveres y encubrimiento de fosas clandestinas.

- En marzo del presente año de 2018, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos publicó su resolución sobre Derechos Humanos y Corrupción. La resolución considera que la corrupción es un complejo fenómeno que afecta a los derechos humanos en su integralidad –civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales-, así como al derecho al desarrollo; que debilita la gobernabilidad y las instituciones democráticas, fomenta la impunidad, debilita al Estado de Derecho y exacerba la desigualdad.
- En una investigación realizada entre el 2016 y el 2017 por encargo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la Universidad Nacional Autónoma de México por medio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, se dice que México se ha vuelto más corrupto en los últimos años. Pasó de tener 35 puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción en el 2014 y 2015; a 30 en el 2016. Esto supuso una caída de 28 posiciones pasando del lugar 95 al 123 de los 176 países analizados. La caída sucedió justo en los años en que se concretó el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Recientemente, el INEGI dio a conocer una información estadística sobre la corrupción, a través de un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que revela que más de la mitad de la población, el 59.5% de ella, piensa que la corrupción se presenta en el terreno del contacto de los ciudadanos con las autoridades de seguridad pública, y que esto tiene un costo anual de más de 1,376 millones de pesos.
- Compañeros, nosotros no podemos permanecer ajenos a esta realidad. A pesar de la retórica de los Derechos Humanos que impregna la propuesta de Política Nacional Anticorrupción, es necesario incorporar en ella la visión, la óptica y los conocimientos adquiridos por el

movimiento de defensa de los Derechos Humanos a lo largo de la última década.

- La Política Nacional Anticorrupción no puede ignorar que en México se cometen crímenes atroces que permanecen en la impunidad, y cuyo fin último es la obtención de ganancias en contubernio con las autoridades de seguridad pública. Por eso es necesario construir los puentes para que podamos colaborar con la comunidad de defensa de los Derechos Humanos y elaborar una agenda común para ponerle fin a esta amalgama de corrupción, violencia e impunidad que estamos viviendo.
- Y en este punto quiero llamar su atención para no perder de vista otro tema fundamental que es urgente atender, que es el de la corrupción en la salud de los mexicanos. He tenido el honor de asistir a diversos foros sobre el tema, y he podido constatar que en el sector salud la corrupción aparece como una hidra de muchas cabezas. En el sector salud la corrupción aparecen en el soborno de funcionarios, el desvío de recursos, el peculado abierto, la compra de medicamentos inservibles, el desabasto, el tráfico de influencias, el enriquecimiento ilícito y el abuso de funciones. Todo esto lesiona uno de los derechos fundamentales de los mexicanos, que es el derecho a la salud.
- Pero hay algo más, y ustedes lo saben. La corrupción en el sector salud es extremadamente nociva, porque multiplica la desconfianza de los usuarios en los servicios no solamente de salud, sino también en las capacidades y las actuaciones de las autoridades locales y nacionales en general. Ustedes conocen todo esto. Y es un mal universal. La corrupción en la salud corroe a todos los países. Está en los más desarrollados. Y por supuesto, existen diversos estudios que señalan que los países con mayor grado de corrupción en los servicios sanitarios tienen los mayores índices de mortalidad en la niñez.
- En consecuencia, vale la pena mirar con atención lo que sucede cuando un Estado no puede controlar una situación de violencia, violación de los derechos humanos y corrupción en los sistemas de salud. Una nación

que no puede brindar seguridad ni salud a sus habitantes es un Estado fallido. Pregunten ustedes a los pobres peregrinos centroamericanos que tenemos ahora en nuestro país, esas caravanas que salen de sus países para no volver, porque no quieren encarar una violencia y un pisoteo de sus derechos humanos que sus respectivos Estados no pueden resolver.

- Y aquí quiero abrir un paréntesis para llegar a mis conclusiones finales. Si muchos de nosotros pensamos que la corrupción lleva a la violación de los derechos humanos, el tema de la corrupción en los cuerpos de seguridad exige una atención urgente de nuestra parte. Es cierto que la corrupción lleva al atropello de los derechos de los contribuyentes cuando hay cualquier desvío de los recursos públicos, y más aún cuando estos desvíos se realizan en áreas tan sustantivas como lo son la salud y la educación, pero cuando la corrupción se instala en los cuerpos de seguridad del Estado, la corrupción es un fenómeno que mata.
- Las noticias sobre la violencia en México, no tengo que decirlo, son desgarradoras. Hay, por una parte, decenas de miles de padres y madres de familia que buscan a sus hijos desaparecidos. Y por otra parte, hay decenas de cadáveres que ya no caben en las morgues, y que tienen que salir a dar rondines en contenedores con frigoríficos para evitar su descomposición. Esta es una situación que no debemos tolerar más tiempo.
- En los insumos que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción está recogiendo para la elaboración de la Política Nacional Anticorrupción se encuentra el espinoso tema de la corrupción de los cuerpos de seguridad, y existen varias organizaciones de la sociedad civil que llevan años tratando de analizar, desentrañar y proponer alternativas para resolverlo. Tal vez ha llegado la hora de abordar a la seguridad como parte de la corrupción en México. Tal vez tengamos que abrir nuestro abanico de temas, y considerar que la corrupción existe mucho más allá del desvío de los fondos públicos que

maneja el Estado. Creo que debemos discutir, porque así lo pide la sociedad, si debemos ampliar el Sistema Nacional Anticorrupción para incluir en este combate y en esta coordinación de esfuerzos a las instituciones de seguridad del Estado.

- El hecho de que nos encontramos frente a un cambio de gobierno en el país nos abre una oportunidad histórica para abordar de manera conjunta, sociedad y gobierno, el combate decidido a la corrupción. El próximo gobierno llega con este tema en el centro de sus planteamientos, lo presenta como su bandera frontal, constituye el eje de sus políticas, y ha dicho en repetidas ocasiones que acabar con la corrupción es una promesa que va a cumplir a toda costa.
- Todo eso lo aplaudimos, y de manera muy sincera le decimos al nuevo gobierno: cuenten con nosotros.
- Y ahora me permito, con toda modestia, cerrar mi intervención con un tema que he estudiado desde hace décadas. Me refiero a la Justicia Transicional. Y cito el tema, porque el próximo gobierno la ha propuesto como parte de una política de Estado. Se trata de un hecho insólito, porque México no es, como los demás países donde la Justicia Transicional se ha aplicado, una nación que sale de una guerra civil o que deja atrás una dictadura militar que ha dejado una estela de muertos. No. En México, venturosamente, no tuvimos violencia política en el cambio de gobierno. Fue un proceso democrático, donde el candidato vencedor llega al poder con un apoyo popular nunca antes visto en la historia de nuestro país.
- Tenemos que adaptar la Justicia Transicional a México. Al igual que en otros países, necesitamos una Comisión de la Verdad, una reparación del daño sufrido, una garantía de que todas las atrocidades no se vuelvan a repetir. Y eso no es nada fácil. Pero es parte de la limpieza que necesita nuestra nación.

- Finalmente quiero decir que, lejos de ser un fracaso, el Sistema Nacional Anticorrupción ha cumplido con sus funciones. Sin magistrados, sin fiscal anticorrupción y sin fiscal general de la República, hemos levantado un sistema de coordinación que ha funcionado, y que debemos de fortalecer y tal vez ampliar en el futuro. Tenemos que voltear la mirada hacia otros espacios donde la corrupción anida y nos lastima a todos. Y es preciso, como dicen las voces del próximo gobierno, ampliar nuestras bases, integrar al mayor número de ciudadanos, levantar nuevamente nuestras demandas para que participe toda la población.
- La historia de los CPC's ha sido muy corta, se inició hace poco más de un año, y ha sido difícil, llena de carencias y cuestionamientos, pero a la vez cuajada de avances significativos, motivos de entusiasmo y logros que nos infunden aliento y esperanza. Somos un sistema en construcción, nos falta llegar aún a todas las entidades federativas, pero vemos que en todos los rincones de la República surgen a diario nuevos compañeros que se suman a la lucha contra la corrupción, ese mal que empaña nuestra vida diaria y detiene el desarrollo de nuestro país.
- Desde el año pasado, el Comité de Participación Ciudadana hizo todo tipo de esfuerzos para multiplicar relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, discutir plataformas colectivas, presentar frentes de políticas públicas, unir esfuerzos en una misma dirección. Así surgió la idea de elaborar una serie de propuestas para alimentar a la Política Nacional Anticorrupción, como un paquete de ideas que pueda implementar el gobierno en turno para combatir a nuestro enemigo común.
- Y así hemos llegado hasta el día de hoy, aquí en Querétaro, cuna de la independencia de la nación, donde estamos reunidos bajo el aliento de los mexicanos que nos precedieron para poner nuestro grano de arena para edificar una patria mucho más limpia y mucho más justa, libre de esa corrupción y esa impunidad que, por lo menos, nos han unido en esta nueva lucha.

- Les deseo éxito a todos en este Foro. Estoy convencida de que con sus ideas, sus palabras, sus deliberaciones, sus acuerdos, sus esfuerzos y su compromiso por construir un mejor país para las generaciones que vienen, vamos a conseguir nuestros objetivos.

Muchas gracias por darme la oportunidad de hablarles.